

Jens Lüdtke

INTRODUCCIÓN

Es obvio que el siglo XVI no constituye en sí un período de la historia de la lengua española. Nuestro propósito era simplemente el de tomarlo en consideración en tanto primer siglo de la lengua en América. Pero el desarrollo interno rebasa los límites de este siglo: testimonio de ello es que casi todos los participantes en el Simposio hayan visto la necesidad de ir más allá de los límites cronológicos propuestos. A idéntica conclusión en lo que respecta a la falta de solución de continuidad llega Emma Martinell Gifre en su investigación sobre la formación de una conciencia lingüística en América. Se destaca la unidad de la lengua, y los autores son muy sensibles a los niveles socio-culturales de la lengua y al nivel social de ciertos grupos de hablantes, pero no hay indicios seguros y explícitos de una diferenciación regional del español en América.

Si hay unidad de la lengua - y nadie duda de que se hablara y hable la misma lengua en ambos mundos -, no es legítimo desligar la historia de la lengua española en la Península de la historia de la lengua en América o en cualquier otro lugar del mundo. La práctica, sin embargo, está muy lejos de guiarse por la idea de la unidad de la lengua, y de justificarla históricamente, si exceptuamos la Historia de la lengua que proyectaba Ramón Menéndez Pidal (Lapesa 1988, 1771). No es posible ni siquiera esbozar la labor ingente que exige una historia tan amplia, pero es importante no dividir al mundo hispánico en dos en el período de la unidad política y es importante ser conscientes de su unidad.

La historiografía lingüística es teleológica: justifica el estado presente de la lengua de una nación (Vàrvaro 1972/73). Por eso, la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa es la historia de la lengua en España, mientras que el español de América no forma parte de la historia propiamente dicha, aunque se den explicaciones históricas de los rasgos más salientes de la lengua

española en América. Las dificultades se ponen de manifiesto en las valiosas obras de Manuel Álvarez Nazario, que trascienden los límites de Puerto Rico (sobre todo Álvarez Nazario 1982), y en la historia del español bonaerense de María Beatriz Fontanella de Weinberg (1987).

La visión teleológica de la historia del mundo hispánico se expresa más bien en el concepto de hispanidad y, en cuanto a la lengua, en el debate en torno a su unidad y variedad. No quiero poner en tela de juicio la legitimidad de estas actitudes, que por cierto tienen su razón de ser, ni me siento autorizado para ello. Sin embargo, debo confesar que, como persona que no está afectada directamente por el problema, siempre me ha extrañado la separación de la lengua en dos mundos, cuya fundamental unidad se postula sin que se describa el proceso que la ha posibilitado.

Volvamos desde esta perspectiva a la cuestión de si el español del siglo XVI en América es un período de la historia de la lengua. La periodización de la historia del español de América que propone Guillermo L. Guitarte (1983) y la reciente periodización del español peninsular de Rolf Eberenz (1991) siguen caminos diferentes y la una no tiene casi nada que ver con la otra. Ni siquiera los períodos fundamentales coinciden. Eberenz distingue

una fase *antigua*, que se extiende entre 1200 y 1450, aproximadamente, y se caracteriza por una relativa estabilidad de las estructuras esenciales de la lengua escrita, dentro de los moldes creados por la reforma alfonsina. Le sigue una etapa media, más o menos de 1450 a 1650, marcada por una transformación más rápida y perceptible de los parámetros fonológicos y morfosintácticos. La conclusión de este reajuste abre, finalmente, una fase *moderna*, que va de 1650 hasta nuestros días y que presenta de nuevo un sistema esencialmente estable (Eberenz 1991, 105-106).

Los criterios de Eberenz son los "factores internos" de la lengua. Guillermo L. Guitarte retoma la articulación de la historia del español de América en dos épocas que había propuesto Rufino José Cuervo:

la colonial y la independiente. Esta es la articulación básica de toda la historia hispanoamericana, el corte que supone el paso de una etapa a otra produce un cambio cualitativo en todos los campos de la vida de nuestros países; también en el desarrollo de la lengua, como ya lo vio certeramente Cuervo (Guitarte 1983, 168).

Esta segunda periodización parece basarse en una combinación de factores internos y externos íntimamente relacionados. No es éste el lugar de reseñar detalladamente ambas periodizaciones, pero no parece posible que una lengua tan homogénea como la española no coincida o tenga poco en común

en su desarrollo en ambos mundos. En lo que a nuestro tema toca cabe señalar la opinión de Juan A. Frago Gracia de que

a mediados del siglo XVII en numerosos puntos del continente americano [...] estaban perfectamente configuradas dos maneras fonéticas de hablar español, la constituida por modismos de carácter andaluz y la de impronta no andaluza [...] (Frago Gracia 1990, 77, n. 1).

Tal opinión es refrendada por la abundante documentación de su contribución, leída en el Simposio, pero no publicada en las actas porque el autor no dispuso de tiempo en su momento para dejar el artículo listo para la imprenta. En líneas generales, el español se consolida hacia la misma época en ambas orillas del Atlántico (cf. Guitarte 1983, 168 y 172-175).

Uno de los supuestos más importantes de la formación del español en América es el estado del castellano al principio de la colonización lingüística. Nuestra mirada de basilisco fijada en el período de orígenes y en los rasgos diferenciales, aumentándolos como bajo una lupa, puede impedirnos ver que tal vez los cambios fonológicos y gramaticales del siglo XV hayan sido más relevantes que los de la época fundacional de la lengua en América. En este sentido viene muy al caso la contribución de Erica C. García sobre las formas *connusco* y *convusco*, que aparentemente no pasaron a América; en términos más generales, hay que elucidar cuáles son los parámetros lingüísticos esenciales e investigar su evolución tanto en España como en América para saber si hay continuidad o discontinuidad. Buscamos rasgos, que distingan al período de orígenes, pero no es en absoluto seguro que los haya. Los testimonios que aduce Juan A. Frago Gracia prueban más bien lo contrario. Por este motivo es imprescindible el estudio cronológico de la documentación. Valga como muestra el estudio de Andreas Wesch, quien con denuedo intervino a la última hora. Sólo analizando cronológicamente la documentación es posible comprobar si hay continuidad de la lengua española en las Antillas - como opinan Germán de Granda, quien compara la formación del español en América con otras situaciones histórico-lingüísticas, y yo mismo - o si hay ruptura, como afirma Matthias Perl en su contribución. Independientemente de cómo resolvamos este problema (si lo logramos) conviene resaltar que, en cuanto a la constitución de la norma o de las normas de la lengua en Hispanoamérica los fenómenos materialmente idénticos no tienen la misma valoración tópica, estrática o fásica en ambos mundos. A este tema dedica Wulf Oesterreicher su particular atención desde la perspectiva del subestándar comprobable en textos escritos por semicultos. Michael Metzeltin coincide en líneas generales con la valoración positiva de las fuentes cronísticas. Es probable que las innovaciones en la arquitectura de la lengua (o en el diasistema) sean más importantes para la formación de la lengua española en Amé-

rica que los hechos lingüísticos en sí. Es de esperar que los especialistas cuyos trabajos están reunidos en este volumen arrojarán luz sobre este intrincado problema. Es muy posible que la lengua española se haya consolidado más o menos en la misma época en toda la extensión del ingente dominio lingüístico, pero el estatus diasistemático de los fenómenos es diferente en las regiones de la Península, en Canarias y en los territorios indios. En el siglo XVI nacen asimismo las variedades intermedias entre el español y las lenguas indígenas vigentes hasta la actualidad, variedades que trata José Luis Rivarola. El tema de la división dialectal del español en América, que expone Horst Geckeler en la obra de un precursor, enlaza con el tema de la poco conocida variación diatópica en el siglo XVI.

Atendí en la sucesión de las ponencias a la cronología de la historia de la lengua española en América. Mi intención era hacer posible una progresión temática en los debates.

Tuvimos un provechoso intercambio de ideas en una atmósfera amistosa; la atmósfera la crearon los participantes y el Instituto Ibero-Americano. El Instituto tiene una larga tradición de hospitalidad. Por ello, cuando su director, Dietrich Briesemeister, me invitó hace cuatro años, en el Congreso de romanistas alemanes en Aquisgrán, a celebrar un coloquio patrocinado por el Instituto Ibero-Americano dentro de las actividades conmemorativas del Quinto Centenario del descubrimiento de América, acepté con muchísimo gusto. Le doy a este colega las gracias por ofrecerme la oportunidad de invitar a prestigiosos especialistas en unas condiciones excepcionales para nuestro país. La organización estuvo a cargo de Klaus Zimmermann y Günter Vollmer, del Instituto Ibero-Americano. A todos ellos, a Brenda Laca y a todos los colaboradores del Instituto que hayan ayudado sin que yo lo haya sabido, doy mis más expresivas gracias.

Bibliografía

Alvarez Nazario, Manuel (1982):

Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII), Río Piedras, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico.

Eberenz, Rolf (1991):

"Castellano antiguo y español moderno: reflexiones sobre la periodización de la historia de la lengua", *Revista de Filología Española* 71, 79-106.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz (1987):

El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980), Buenos Aires, Hachette.

Frago Gracia, Juan A. (1990):

"El andaluz en la formación del español americano", en: *I Simposio de Filología Iberoamericana*, Zaragoza, Pórtico, 77-96.

Guitarte, Guillermo L. (1983):

"Para una periodización de la historia del español en América", en: id., *Siete estudios sobre el español de América*, Méjico, UNAM, 167-182.

Lapesa, Rafael (1988):

"Historia de una 'Historia de la lengua española'", en: Ariza, M./Salvador, A./Viudas, A. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Cáceres, 30 de marzo - 4 de abril de 1987, II, Madrid, Arco/Libros, S.A., 1771-1785.

Vàrvaro, Alberto (1972/73):

"Storia della lingua: passato e prospettive di una categoria controversa", *Romance Philology* 26, 16-51 y 509-531.